

Precios de Suscripción

Un mes . . . 0'25 pts.

Trimestre. . . 0'80 »

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Pago anticipado

PERIÓDICO REPUBLICANO

EL RADICAL

Director: ANGEL GRANDE

Se publica cuatro veces al mes

No se devuelven los originales

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

De los artículos firmados, responden sus autores.

Redacción y Admón.

Cristó, 1

AÑO II

Valdepeñas 4 de Noviembre de 1911

Núm. 56

A la lucha

Con sentimiento nuestro vamos los radicales á la lucha electoral solos con candidatos propios. Por vez primera vamos á luchar como partido; vamos á esta lucha, con fé, con el entusiasmo de la juventud de las ideas. Vamos á la lucha por un deber cívico, por dignidad propia; no lo hacemos por despecho, ni nos mueve la ambición de lograr un acta de concejal que para nada queremos ni para nada necesitamos. Y vamos los radicales á la lucha porque somos ciudadanos de un partido y con derechos como los demás, sin medir las consecuencias de un fracaso ni las albricias de una victoria. Nos conformamos con lo que disponga la voluntad soberana del pueblo, con la satisfacción de cumplir con nuestro deber.

No es culpa nuestra, el que los republicanos no vayamos unidos á las elecciones; culpa es de la Conjunción Republicana; por nuestra parte hemos hecho cuanto á nuestro alcance estaba para ponernos de acuerdo con nuestros afines á los que mandamos la siguiente comunicación:

«Sr. Presidente é individuos que componen la Junta municipal del partido de conjunción republicana.

Distinguidos correligionarios: Entendidos los individuos que componen la Junta del partido republicano radical, que la Unión Republicana Socialista ha de luchar en las próximas elecciones municipales sin alianzas extrañas, dispuestos siempre los radicales á hacer causa común con sus correligionarios en la República, les manifiestan sus deseos de ir unidos, no dudando que al mismo tiempo nos reservarán un puesto para un candidato.

La elección de ese puesto queda por el sitio que haya de luchar á disposición del partido Unión Republicana, reservándonos solo el derecho de designar el candidato.

Rogándoles nos contesten lo antes posible, les desean Salud y República.

Valdepeñas 26 de Octubre 1911.»

Con fecha 26 de Octubre mandamos esta comunicación, y apesar de rogarle la pronta contestación, hasta hoy Jueves 2 de Noviembre no se han dignado contestar: sabemos, nos consta que este asunto fué tratado por la Junta Municipal y tomado acuerdo,

que ignoramos, por no habérsenos comunicado nada; pero por lo que sabemos particularmente, el partido Unión Republicana ha acordado luchar por las minorías, y acordado los puestos, y si no de una manera definitiva, en principio nombrados los candidatos; por lo que nos hace suponer que se prescinde por completo del partido Radical acaso por algunos creerlo tan insignificante hasta dejarlo reducido á una personalidad; lo que hemos de demostrar en esta lucha lo equivocados que están los que tales cosas piensan, pues no es tan insignificante que su ayuda y cooperación no pueda dar un triunfo; esto bien claro se lo demostraremos. ¡Ah! si fuera uniones con monárquicos, cuán solícitos hubieran estado algunos de los que han dificultado la alianza con los radicales.

Al Comité de Conjunción le ocurre lo que á la *Micaelica*, respecto á su enmienda. No parece sino que en su seno existe quien goza con las torpezas que con suma frecuencia cometen los conjuncionistas. Imposible comprender de otro modo su altivez, digna de mejor causa, ó sus desaciertos que de una ú otra manera su conducta da derecho á calificarlos.

Nosotros, que dentro de ese organismo tenemos queridos amigos, estamos segurísimos, tenemos la convicción de que con su voto no se ha provocado esa conducta. Pero lo cierto es que se ha aprobado; y como hay un refrán que dice: *más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena*, nos cabe la duda de si lo que es un mal para los principios republicanos, podrá ser una satisfacción para algunos de odio ó antagonismo personales.

A nuestros actos de concordia, á nuestros deseos de ir unidos con nuestros afines en las próximas elecciones, se prescinde de nosotros; nuestra pretensión no puede ser más modesta; un puesto en la candidatura por el distrito que á bien tuvieran designarnos; hemos puesto cuanto de nuestra parte está para ir unidos con nuestros afines; de lo que pueda ocurrir los responsables serán los que han rechazado nuestra solicitud; con gran sentimiento nuestro terminamos lamentando la actitud adoptada por nuestros elementos afines; pero vamos adelante porque el porvenir es nuestro.

¡No le votes, Pueblo!!

El día 12 del corriente vas á ejercer tus derechos de soberanía. Pueblo. En las urnas sin necesidad de recurrir á los actos de violencia, por medio del voto puedes conseguir tus aspiraciones y deseos; puedes residenciar al más funesto de todos cuantos políticos vienes pacientemente sufriendo, el único que contra tu voluntad y de una manera que no tiene ejemplo se opone á tus nobilísimas y justas aspiraciones, la de no tener consumos; el alcalde, él solo poniendo en juego todos los resortes que le dá el poder, por medio de triquiñuelas de leguleyo, que con su única habilidad, toda su listeza, ciencia y sabiduría, hace que el contrato de arriendo de consumos no esté ya rescindido.

Pero ten en cuenta, pueblo, que todo esto lo hace haciéndote la ofensa de tenerte por un pueblo abyecto, por un pueblo que no mira más que el hueso, la piltrafa que te arroja con los medios que le da el poder, por cuatro favores que particularmente hace, favores que la mayoría de las veces no son tales favores, sino por el contrario, son derechos tuyos, pero que por favores te los vende, lo que solo es justicia ¡solo justicia! y por lo que cree que has de continuar dándole el voto, y como consecuencia el disfrute del poder y seguir siendo concejal y alcalde, siguiendo por lo tanto disponiendo del pueblo como un rebaño de ovejas ó una reata de burros.

Pero el día 12 en las urnas demostrarás de una manera clara, evidente y notoria que se ha equivocado, y lo demostrarás no votándole; que no eres abyecto sino un pueblo consciente, que tienes conciencia de tus actos, que sabes cuales son tus deberes y que al mismo tiempo sabes residenciar á los malos gobernantes que se oponen á tus aspiraciones, á los que no mirando más que su soberbia, vanidad y amor propio, se creen dioses cual Júpiter tonantes, llegando á tanto su engrimiento que se creen son ellos el único poder y el único soberano; cuando no hay más poder ni más soberano que tu voluntad, pues tú y

solo tú eres rey de reyes y soberano de soberanos.

El día 12 le demostrarás que en el reloj del tiempo ha sonado la última hora, para los que se han creído dueños, señores y amos; le demostrarás que tú no puedes olvidar á los políticos que en vez de seguir las corrientes de la opinión, se oponen á ella, y que ese dique formado por el capricho de un hombre lo has de arrollar con tu poderoso impulso. Ahora, pueblo, tienes la ocasión de darle su merecido, de residenciarlo; ahora cesa en su cargo de concejal y se presenta á la reelección, tiene que solicitar tus votos, con no votarlo es la mayor venganza, el mayor castigo justo y merecido para aquellos que más atentos á sus caprichos y sus deseos que al bien general, sacrifican los justos deseos de todo un pueblo.

Si le votas, si continúa siendo concejal este político, que de tal forma juega con tus deseos y hace caso omiso de tus pretensiones; que por él no está rescindido el contrato de arriendo de consumos, que te trajo la Guardia Civil en día memorable, para si esterilizabas tu protesta, haber ensangrentado las calles de este honrado pueblo con la sangre siempre generosa de sus hijos ¡ah! entonces, pueblo, serás digno de tener consumos, de tener caciques y hasta de tener tiranos, que hagan de tí todo lo que les venga en gana.

No olvides que si hay tiranos es porque hay serviles que solo saben hablar de rodillas; niégale tu voto y así ha terminado la única rémora, el único obstáculo que tienes para verte libre de la caseta y el pincho.

TODA ESPAÑA ES MONTJUICH

La prensa diaria nos denuncia estos días los tormentos aplicados á los presos y detenidos en las cárceles de Valencia para arrancarles forzadas declaraciones de culpabilidad y participación en los sucesos de Cullera, Alcira, Carragente, etcétera.

La España inquisitorial ha vuelto á resucitar el espíritu de Torquemada.

Los verdugos han entrado nuevamente en funciones.



Protestamos enérgicamente contra tales procedimientos empleados, para mayor escarnio, bajo el gobierno del falso demócrata que un día concretó en la frase que encabeza estas líneas la situación del pueblo español y consolidamos más nuestra unión, para con ella concluir un día ya no lejano, con esos actos de brutal salvajismo que al poner de relieve los criminales instintos de esos elementos que los llevan á cabo y nos deshonoran á los ojos de todos los pueblos civilizados.

Para que se vea la certeza de los hechos que la prensa denuncia, copiamos del *Pueblo de Valencia* del día 29:

«Insistimos.—Declaraciones de ayer.

Serenamente, con la mayor calma, despreciando profundamente los ataques, calumnias é injurias á nosotros dirigidos, insistimos en afirmar que **HAN EXISTIDO MARTIRIOS Y QUE ESTOS QUEDAN CONFIRMADOS EN DOCUMENTOS Y PRENDAS DE VESTIR QUE OBRAN EN PODER DE D. FELIX AZZATI.**

Este, aunque otros eran sus propósitos, apenas el Juzgado militar le requirió para declarar sobre los atropellos denunciados se apresuró á comparecer para que su actitud no ofreciera al enemigo materia para nuevos embustes y calumnias.

El diputado por Valencia concretó ante los jueces todas sus denuncias y detalló los martirios á que han sido sometidos los presos de Cullera.

Ofreció además presentar al Juzgado dos prendas de vestir ensangrentadas á consecuencia de los atroces atropellos que sus dueños sufrieron.

Aquellas no fueron entregadas ayer porque han sido sometidas á un análisis facultativo.

El señor Azzati posó además otras pruebas que dará á conocer en momento oportuno.

El lunes ó martes el señor Azzati ampliará su declaración.

La de ayer duró tres horas próximamente.

También declararon nuestros queridos amigos don Juan Barral y don Adolfo Beltrán, manteniendo cuanto han dicho.

Fueron martirizados

Nosotros, provistos de pruebas concluyentes, irrecusables, afirmamos bajo nuestra fe de hombres honrados y, si esto no parece bastante, por la memoria de nuestros más sagrados recuerdos, por el honor de nuestros propios apellidos, que en la cárcel hay hombres martirizados, hombres que han sufrido torturas.

Y no solo nosotros lo afirmamos: lo dice ya la conciencia pública; lo afirma Cullera en masa, allá en las conversaciones del hogar y en donde las circunstancias no imponen el miedo; lo reconocían ayer hasta muchos elementos de los llamados de orden.

A los jueces toca ahora esclarecer oficialmente los hechos.

Entretanto, despreciemos á toda esa ralea de políticos sin ideales que, como jauría loca, sin base que fundamente sus invectivas, sus cobardes difamaciones, hacen de un asunto de justicia y de humanitarismo, instrumento de bajas pasiones.

¿Qué responsabilidad más grande ne será la de toda esa gente, que, sin esperar á que los hechos sean depurados, los desmienten rotundamente, ejerciendo una indigna coacción sobre las autoridades?»

La Asamblea del Domingo

Como estaba anunciado y con bastante concurrencia, se celebró el domingo pasado, 29, y á las diez de la mañana, la Asamblea que para dar cuenta de sus gestiones organizó la comisión extramunicipal de sustitución de Consumos.

A las diez y media de la mañana el presidente de la comisión D. Luis Caminero, dió principio al acto: en breves palabras expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de dar cuenta al pueblo de las gestiones realizadas por esta comisión, lo que no ha podido hacerlo antes por las circunstancias por que ha atravesado el país con la suspensión de garantías, y concede la palabra á D. Pedro V. Gómez, el que hace historia de las gestiones de la Comisión desde su ida á Madrid, detalla las conferencias de esta comisión con los ministros de la Gobernación y Hacienda, pone en conocimiento del pueblo el que la Delegación de Hacienda de Ciudad Real había fallado en contra del acuerdo del Ayuntamiento y en favor del arrendatario de consumos, de que no era rescindible el contrato, y que el Ayuntamiento había recurrido en alzada ante el ministro de Hacienda; dá á conocer al pueblo los buenos deseos del arrendatario, el cual quiere rescindir el contrato dando gusto á sus deseos para que este no tenga consumos el primero de Enero próximo, y termina diciendo que solo el alcalde quiere que haya consumos; y puesto que vosotros gritais que abajo los consumos, el que los quiere, el alcalde, cesa en su cargo de concejal y el día 12 de Noviembre se presentará á nueva elección; si de verdad no queréis consumos, no lo votareis y si votais, entonces sereis dignos de tener consumos y mucho más. Varias voces dicen: «no, no lo votaremos» y grandes aplausos acogen estas palabras.

D. Isaac de Merlo empieza diciendo que recuerda el adagio de que los pueblos arrastran á los que les engañan más que á los que los oprimen;

pero que él podrá oprimir cuando gobierna, pero que jamás engaña al pueblo, y dice que esta comisión ha dicho siempre la verdad; dice que la oposición que se viene haciendo á la rescisión del contrato, él no dice que sea de mala fe, pero lo parece; hace resaltar los buenos deseos del arrendatario, por el que dice merece el reconocimiento de todos, pues viene á rescindir el contrato objeto de la campaña y á poner fin con esta rescisión á todo satisfactoriamente.

D. Ramón Rodero dice que es liberal convencido y que él quiere la sustitución de los consumos y que esta se verificará porque la quiere la inmensa mayoría del pueblo, que con la sustitución el pueblo se ahorra unas seiscientas pesetas diarias que equivale á un real más de jornal para el trabajador que se ahorrará al comprar el aceite, el jabón y los demás artículos más baratos; que él en el Ayuntamiento apoyará con su voto y se acordará muy pronto y quizás sin oposición de nadie los impuestos sustitutivos y la rescisión del contrato.

Don Luis Caminero hace resumen con la franqueza y claridad que en él son características, dice que son las once y tienen que marchar á Manzanares, motivo por el cual no toman parte otros oradores, y continúa diciendo: cuando vinimos aquí por primera vez teníamos dos enemigos; uno (el arrendatario) por interés particular; el otro no dice el alcalde, sino todo el partido liberal; de estas dos entidades que teníamos frente, la primera la hemos conquistado, está con la comisión y por consecuencia con el pueblo, el arrendatario es un diablo nuestro; nos queda otra entidad, yo no cito cual, la que esperamos hemos también de conquistar; ha de estar pronto de acuerdo con nosotros, por lo que Valdepeñas no tendrá consumos el año próximo; esto es acogido con abajo los consumos y con otros abajos..... que el pueblo lo demostrará en las elecciones no votándolo.

El acto se dió por terminado en medio del mayor orden y entusiasmo.

La filoxera en Valdepeñas

Medidas urgentes.—Asamblea de Manzanares.—Reunión en Valdepeñas.

Atacando de muerte la filoxera á nuestra principal riqueza, ofrecemos á nuestros lectores ocuparnos de este asunto en todos los números de nuestro semanario, tanto para tenerles al corriente de las campañas que tanto el Estado como la Diputación Provincial y el Municipio hagan en nuestro favor, como para aconsejarles en las

operaciones que han de ir practicándose en el viñedo, advirtiendo que todas nuestras prevenciones se han de inspirar en las manifestaciones hechas por el señor García de los Salmones, autoridad indiscutible en la materia.

Está fuera de toda duda que la filoxera según se ha comprobado, ha infestado nuestros viñedos desde el Pozo de la Serna hasta la Nava del conejo: que estos pagos como los restantes del término, cuando les llegue el infesto, si ya no lo están, perecerán necesariamente como han muerto todos los viñedos de Europa cuando han sido atacados por este insecto.

Ante esta afirmación irrefutable ¿Qué hacer?

Primero, destruir, quemando en los mismos hoyos todas las cepas atacadas.

¿Qué hacemos de repostura, preguntarán enseguida todos los viticultores?

Lo más acertado será ir plantando olivas, pues salvo raras excepciones, las plantaciones con vides americanas deben hacerse, previo desfonde en terreno virgen; los que por circunstancias especiales, deseen hacer la replantación con vid americana donde ahora se tiene el viñedo, es lo más rudimentario dar un barbecho á esas tierras y dedicarlas; la tierra donde la viña ha sido destruída, al cultivo del azafrán; y así poco á poco se puede ir realizando el desfonde pues desde luego se requiere esta labor como práctica indispensable para el cultivo de la vid americana; y todos los que no tengan maquinaria moderna ni ánimo de adquirirla, pueden ir realizándola con el azadón y de este modo el sacrificio es menor.

En otro número nos ocuparemos de la Asamblea de Manzanares y la reunión celebrada el día 30 en Valdepeñas; anticipándoles que para Enero volverá el señor García de los Salmones, que con los datos ya adquiridos y los que proporcione mientras tanto el docto Ingeniero de la Estación Etnológica, se podrá trazar un plan de reconstitución del viñedo con planta americana.

Mientras tanto, los viticultores no deben estar ociosos, deben analizar las tierras, denunciar los focos de filoxera de sus fincas, preparar desfondes y quemar en la viña las cepas atacadas.

Los obreros deben iniciarse en las nuevas prácticas y principalmente en hacer injertos.

Continuará

BASES

acordadas en la Asamblea celebrada en Valdepeñas el día 30 de Octubre de 1911.

1.ª Determinación de los focos filoxéricos en las diversas situaciones del viñedo mediante el avance de reconocimiento que se puede hacer en

esta época, siguiéndose el trabajo de detalles correspondiente en el próximo verano.

Emprenderá desde luego este servicio, el personal de la Estación Etnológica, fijándose, en consecuencia, los sitios del término donde pueden hacerse plantaciones de vides americanas.

2.ª Toma de muestras de tierras en esas diversas situaciones de cultivo de la vid, haciéndose este trabajo simultáneamente con el anterior, para precisar, mediante los análisis que procedan, los porta injertos de vides americanas que deban servir de base al establecimiento de los *Campos de experimentación*, y de los *Viveros* que se creen para la multiplicación de esas plantas.

3.ª Divulgación de conocimientos necesarios para ir preparando á los Agricultores á fin de empezar la reconstitución, sabiendo cuanto es concerniente á la plantación, injerto y demás operaciones especiales propias del nuevo cultivo, dándose para ello conferencias por la Estación Etnológica.

4.ª Avance de estudio, relativo al establecimiento de los *Campos de experimentación* y *Viveros*, gestionando el arrendamiento de las fincas en las situaciones que sean más apropiadas para esto.

5.ª Reunión general en Enero para exponer en conferencia pública los resultados del informe de estudio actualmente hecho por el Ingeniero enviado por el Ministerio, señor Salmones, á fin de establecer los fundamentos de la reconstitución en cuanto afecta al establecimiento de esos *Campos de Experimentación*, *Viveros* y labor de reconstitución por los propietarios.

6.ª Instalación completa de la Estación Etnológica en cuanto afecta al establecimiento de su laboratorio de análisis, para que pueda desde luego llevar á cabo todo lo que es menester hacer para la reconstitución por cada propietario.

Y 7.ª Como recomendaciones especiales á los propietarios se hacen las dos siguientes:

A. Poda de las viñas en las parcelas de cepas de poco crecimiento y producción, dejando para Enero el hacerlo en las de mejores condiciones de madera y fruto.

B. Arranque de las cepas floxeadas en los focos de gran extensión, como medio de *destrucción parcial* de insectos y de preparación del terreno para las plantaciones subsiguientes con vides americanas, en cuyo sentido cabe hacer esta recomendación de un modo particular á todos los propietarios que tengan necesidad de utilizar esas tierras para las nuevas plantaciones, las cuales de este modo se dispondrán en mejores condiciones para esa inmediata plantación á que obligue la constitución de la propiedad.

Fabrica de Alcoholes de D. Ambrosio Hurtado

Galantemente invitados por su dueño D. Ambrosio Hurtado, hemos visitado la fábrica de alcoholes titulada «Fábrica del Cristo» recientemente instalada con todos los aparatos modernos, en la que se elaboran alcoholes refinados, por lo que dado la calidad y grados de los mismos, es seguro se ha de ver esta casa favorecida por grandes pedidos.

Mucho negocio le deseamos; pues este trabajador industrial, bien se lo merece por su interés por el desarrollo de la industria en nuestro pueblo, que tan falta está de ellas.

Don Félix de la Torre

El día 28 de Octubre pasado falleció repentinamente en su domicilio de Madrid el concejal republicano y vicepresidente del Consejo Federal, don Félix de la Torre.

¡Honda, muy honda ha sido la im-

presión que ha causado en nuestro ánimo la inesperada muerte del que en vida fué dignísimo y consciente republicano don Félix de la Torre.

Inútil nos parece narrar en su necrología los méritos que le adornaban: eran tantos y tan inmensa su abnegación, sacrificios y desinterés por la causa, que difícilmente podrá encontrarse persona con quien compararla.

Su alma joven, aunque vieja en las luchas arteras de la cegada política española, ansiaba por el progreso y emancipación de nuestro país. Su

fe era tanta en la idea que, cuando se le preguntaba por qué se sacrificaba tanto, contestaba: «¡Dejadlo: ya nos llegará el día!»

¡Desgraciadamente, sus sueños no ha podido verlos confirmados!

EL RADICAL se asocia en el sentir de su numerosa familia y lamenta la pérdida de tan gran batallador.

Linares, Imprenta San José

CLÍNICA QUIRÚRGICA

DEL

Dr. Cristino G. Caminero

Fundada el año 1902

Material quirúrgico y electroterápico completo.—Baños eléctricos

Masaje vibratorio.—Habitaciones higiénicas.

SE APLICA EL 606

EL LEON Cemento Portland Artificial



— DE —

MATILLAS (GUADALAJARA)

Administración central: Lealtad, núm. 13, Madrid

Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN, Madrid,

El Cemento Portland Artificial marca *El León*, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos *hornos giratorios*, es de *fraguado lento*, *molienda fina*, *composición química exacta*, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA — Tamiz de 4900 mallas	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kgs. por centímetro cuadrado			
	INICIAL — h. m.	FINAL — h. m.		PASTA PURA CON 25 0/10 DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7 0/10 de agua	
				A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12 0/10	2,50	11,0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.

id. 28 id. 371 id. id.

DEPOSITOS

Valdepeñas: D. Manuel Barba, Ferretería, Pí y Margall, 3.—Alcázar de San Juan: D. Rafael Ballester, Almacenista.—Almadén: D. Benigno Villar y Juan José Canuto, Almacenistas.—Almodóvar del Campo: D. Inocente Villar y Polo, Almacenista, Corredera, 14.—Calzada de Calatrava: D. Fermín Pérez, Droguería.—Ciudad-Real: D. Atilano Jurado, Fábrica de Mosáicos, P. de Granada.—Manzanares: D. José Hidalgo, Almacenista.—Puertollano: D. Miguel Fernández y Fernández, Almacenista, María Isabel, 1 y 02

Farmacia y Laboratorio Químico

DE

TOMAS DE MERLO Y MERLO

Especialidades nacionales y extranjeras; Sueroterapia: *Salvasán* (606): *Scotch Oatmeal* harina de Avena el mejor alimento para los niños; Aguas minerales; Perfumería; Tintes especiales para el pelo y bigote.

EXIGID EL TIKET

REGALO A LOS CLIENTES.—Presentando tickets por valor de 1 peseta, se regala una caja de *Vaseline* rusa perfumada ó una caja de *Cocreat*; por 2 pesetas, un sobre de polvos finos para la cara; por 3 pesetas, una pastilla de jabón; por 10 pesetas, un frasco de extracto de esencias variadas.—Teléfono núm. 192.

Pedid siempre el Tiket

Calle 6 de Junio, 53

CENRAL

Médico Oculista

Real, 16, pral. (casa de D. Sebastián Bermejo)

CONSULTA: Lunes, Miércoles y Viernes, de 5 á 7

HONORARIOS MÓDICOS

Gran Relojería y Platería

DE

Tomás García Catalán

Surtido completo en todos los artículos que trabaja esta casa.

En Platería, esta casa ha contratado con uno de los mejores talleres de Córdoba, por lo que vende con un 20 por ciento más barato que ninguna y de la que ha recibido un extenso y variado surtido en pulseras, sortijas, aderezos, cadenas y pendientes de todas clases.

Talleres para composturas sin competencia posible, por la prontitud y baratura de las mismas.

ESCUELAS, 6.-VALDEPEÑAS

DEPÓSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA

Buensuceso, 19.-VALDEPENAS

Nota de precios alambicadísimo para realizar existencias

Gradas de muelles ó canadienses

Grada superior de 9 muelles á. 80 pesetas

Gradas rotativas de estrellas

Grada de 2 metros ancho y 3 hileras. 200 pesetas

Cultivadores para arar viñas

Cultivadores de 5 rejas igual al sistema Planet 50 pesetas

Reja aporeadora, vertederas como suplemento 10 .

ARADOS

Arado de disco de 50 centímetros diámetro.-Reversible 275 pesetas

Arados vertedera camas de hierro á. 55 .

Idem idem con cama de madera . . . 45 .

Idem de desfonle á la vez patavero, último modelo 65 .

Sebradoras

De 5 discos Norte-americana 400 pesetas

Café del Brillante

— DE —

Teodoro Machuca

Gran servicio en comidas y bebidas de todas clases, servido por lindas camareras.

Cruz Verde, 5

Retrato de Lericux

Todos los amantes de la justicia y de la república, les interesa este retrato del Jefe del partido Radical, del hombre honrado é íntegro que ha sabido despertar los ideales revolucionarios; su precio es de 2 pesetas en negro platino, mate ó brillo.

Los pedidos de provincias deben venir acompañados de su importe más 0'30 para certificado y dirigidos á G. H. Alsina, Estrella, 3, Madrid.

LAMPARAS

de filamento metálico, 2 ptas.

Clase corriente, á 0'50

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, pararrayos y timbres.

VENTA DE MATERIALES Carmelo Verdejo

BATANERO, 2

Disponible

Disponible

Paisajes y vistas de Valdepeñas

GRAN CENTRO POSTAL

— DE —

ALBÍ Y MERLO

ESCUELAS, 2

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y el público en general, como acabamos de recibir un extenso y variado surtido en *Postales* brillo y mate, negro y color, de las últimas creaciones hechas hasta el día.

Además tenemos fantasías en lujo de gran novedad.

Precios baratísimos

IMPRENTA SAN JOSE

SAGASTA, 8

LINARES

LA CONSOLACION

GRAN FÁBRICA DE HARINAS

VALDEPEÑAS